

**ACTA DE REUNIÓN DEL 24-03-2017**

**Participantes:**

Dr. Roger Bremen

Ing. Michele Fumagalli

En la ciudad de Quito mediante videoconferencia, a los 24 días del mes de marzo del año 2017, en el inmueble ubicado en la Av. República del Salvador N35-82 y Portugal Edif. Twin Towers, piso 3 Of. 3D, a las 14:15 horas, se reúne el Dr. Roger Bremen en calidad de Presidente y el Ing. Michele Fumagalli en calidad de Secretario.

Los accionistas se reúnen con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Representante Legal de Lombardi SA Ingenieros Consultores, sucursal Ecuador, sobre el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de la auditoria externa contratada del ejercicio 2016.
3. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del ejercicio económico del año 2016.
4. Autorización al Representante Legal para que seleccione y contrate al auditor externo de la compañía para el año 2017.

Preside la reunión el Dr. Roger Bremen, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Michele Fumagalli.

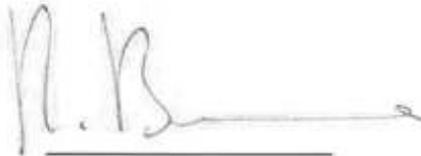
Leído los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. En relación al primer punto del orden del día, el Presidente consulta si tienen alguna observación al informe del Representante Legal de la sucursal Ecuador, por el ejercicio económico del año 2016 que fuera puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los accionistas expresan alguna observación a dicho informe, por lo que se aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
2. En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente consulta si tienen alguna observación al informe presentado por la auditoria externa contratada del ejercicio 2016, empresa Auditricont Cia. Ltda., mismo que fuera puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los accionistas expresan alguna observación a dicho informe, por lo que se aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.



3. En cuanto tiene relación con el tercer punto del orden del día, el Presidente consulta si tienen alguna observación al balance general y estado de resultados de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, mismo que fuere puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los accionistas expresan alguna observación a dicho informe. En consecuencia se dispone que una copia de estos se archive en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, quedan aprobados.
4. En cuanto tiene relación al cuarto punto del orden del día, se resuelve, autorizar al Representante Legal de la compañía para que pueda designar y contratar a la persona jurídica para que se encargue de realizar la auditoría externa de la empresa para el ejercicio 2017.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y Secretario que la certifica. La reunión concluye a las 16:45 horas del mismo día.



Dr. Roger Bremen  
**Presidente**



Ing. Michele Fumagalli  
**Secretario**